

do perder á don Jaime, pues su tenacidad aragonesa cobraba fuerza y vigor á medida que veía oposición y obstáculo, y su pensamiento se acrecentaba por medio desmedido en las luchas. En esto se presentó al rey aragonés ocasión de conseguir sus propósitos y desahogar sus iras. El rey de Francia requirió al de Mallorca á que le prestase homenaje por el señorío de Montpellier, y como se negase el de Mallorca, fundándose en razones del derecho feudal, el rey de Francia, apelando á la razón de la fuerza, tan en uso entonces, echó mano primero del señorío de Montpellier, y después se apoderó de él completamente. Esta ocasión tristísima, que debía mover al rey á prestar todo su auxilio al apurado don Jaime, le movió á cumplir su deseo, á perderle para siempre. El ánimo se indigna y subleva contra don Pedro IV al ver el tejido de insidias, de engaños, de iniquidades, en que prendió á su infortunado enemigo. La razón y la justicia apartan con horror la vista de la conducta del rey, y la condenan á la reprobación de todos los siglos. No puede darse más perfidia en los cálculos, más argucia en las respuestas, más oscuridad en las consultas, más tenacidad en los malos propósitos, más insidia en los preparativos, ni más crueldad en el certero golpe con que derribó á su desgraciado feudatario. Las causas más santas no justifican tales medios. Debe condenarse siempre el mal, bajo cualquier máscara que se presente, bajo cualquier enseña que se cobije. La causa del catolicismo no justifica las crueldades de algunos papas, como la causa de la libertad no justifica los crímenes de la revolución francesa. Condenemos á todos los hombres que aparecen manchados de crímenes, condenémoslos, sí, porque si no lo hacemos, dejará de ser la Historia el eterno remordimiento de los malvados. Así que el rey de Mallorca se vió apretado por las amenazas y las armas del rey de Francia, acudió en demanda de auxilio al aragonés; es decir, á un enemigo más solapado, astuto y temible que el enemigo que se entraba ya á saco por sus tierras. Alegróse el de Aragón, y con la frialdad propia de su carácter, comenzó á aguzar sus traidoras armas, para más acertar en el golpe. El de Francia le conjura también á que no preste auxilio alguno á su cuñado, y Pedro IV le contesta con capciosas palabras y con no bien definidas amenazas. El de Mallorca ya no se contenta con mandarle embajadores; desampara sus Estados de allende el Pirineo, y se dirige á la Corte del rey de Aragón para ponerle de manifiesto la grandeza del peligro y la justicia de su causa. Lleva consigo á su mujer, amadísima hermana de Pedro, tal vez por ver si la voz de la naturaleza puede algo más en el rey que la voz de la razón. En San Celoni, se vieron los reyes. El de Mallorca quiere guerra, y el rey le aconseja que se ande con tiento en provocarla, y tenga en cuenta el poderío de su enemigo. El de Mallorca le insta para que diga si en caso de guerra le ha de prestar auxilio, y el rey le dice que materia de tanta monta debe ser tratada con espacio y consultada con experimentados consejeros, y por más que los ruegos de su hermana trataron de persuadir su voluntad, y las razones de su cuñado de convencer su inteligencia, se reclusó en absoluto silencio. Toda su política en

este asunto consiste en mandar embajadas al rey de Francia, ora con amenazas, ora pidiéndole aclaraciones de dudas; en prestar atención á las quejas del de Mallorca, pero sin tratar nunca de medir la justicia; en impulsar y detener la guerra; en dar falsos consejos y arrastrar más fácilmente al abismo al desdichado á quien desea perder; en buscar cuidadosamente largas á todos los asuntos, y treguas á todas las luchas, para que así el rayo de su venganza sea más mortal y más seguro. Se reproduce aquí el antiguo apólogo del lobo y el cordero.

Ya entraban las tropas por sus tierras, cuando después de muchas embajadas, el de Mallorca hizo ver al rey de Aragón que el enemigo tocaba ya con sus espadas los mismos feudos suyos, á ver si así se apercibía de algún modo á la defensa. El rey le contesta que no le dejaría abandonado, pero le dice que no teniendo motivo el de Francia para la guerra no la llevará cabo, y al mismo tiempo le aconseja que no se deje cegar por sus agravios ni por sus pasiones, ni se empeñe en la lucha, y que en cuanto al auxilio, ya ha convocado su Consejo, tardíos remedios, los cuales sólo son poderosos á más agravar la triste situación de su víctima. Ya no había para el de Mallorca salida; el enemigo estaba á sus puertas; y se metió en la guerra, llamando, como quien agoniza, en su auxilio á don Pedro. Este sólo contesta con esperanzas al que necesitaba de un auxilio valiente y pronto. El rey de Aragón en su historia, quiere dar algún viso de razón á su mal proceder, dice que siempre había odiado al de Mallorca, porque veía en él tendencia á la rebeldía, inclinación á confederarse con todos los enemigos de su pueblo. No, lo que había en el ánimo del rey de Aragón era odio á toda una clase, odio á una institución, y la primer víctima propiciatoria de su odio fué la más señalada y la más alta, un rey. Así comenzaba á deshacer el edificio por su cúspide. Después de haber mandado el de Mallorca muchos embajadores, ya por último requerimiento envió á Ramón Roch, apretándole á que conjurase á su cuñado á dar decisiva respuesta. Detiene el rey al embajador con pretexto de que tenía concertado ir á caza, y por último, después de muchos días le despide dándole una larguísima carta en que declara cómo la guerra que pretende el de Mallorca, por lo de Montpellier, sustentar con el de Francia, es altamente injusta. ¡Horrible acción! En seguida se da con su cuñado por ofendido y agraviado, diciendo que contra todo derecho, había batido moneda en Rosellón, y que así le emplazaba y requería para que sin perder tiempo corriese á su presencia á darle la debida satisfacción y reparo. Convoca Cortes en Barcelona, y requiere al de Mallorca á que se presente. Este no puede presentarse. Entonces lo declara contumaz y rebelde. No había remedio; estaba decidida la perdición del príncipe. Al ver en tan amargo trance al de Mallorca, el Papa intercede por la paz y el rey de Francia sobresee en la guerra. El de Mallorca se dirige á las tierras de Aragón y lleva consigo á su esposa. Allí el rey don Pedro inventó una nueva traza para perder á su enemigo. Fingió que don Jaime trataba de prenderle. He aquí cómo refiere don Pedro esta indus-

tria, que tiene visos de fábula. Dice que armó una conspiración. Alojado el de Mallorca en el convento de frailes Menores hizo una galería cubierta desde el puente al mar, por donde la reina podía ir á las galeras sin ser ofendida por el sol, ni vista por las gentes. El día señalado, estando enferma la reina, se tendría por cosa muy natural que el rey fuese á verla como á hermana suya que era, y so color de impedir conversaciones y ruidos le rogarían que entrara en el estrado solo, y una vez allí, lo amarrarían fuertemente llevándoselo por el pasadizo á las galeras, y en las galeras á Mallorca. Dice el rey de Aragón que pensó ir aquel mismo día, pero que le retrajo de su propósito; primero una inspiración divina; después el aviso de un fraile, cuyo nombre calla. Entonces mandó á su hermano al infante don Jaime á que fuera bien armado y provisto de gentes, al sagrado alojamiento del rey de Mallorca, y sacase de grado ó por fuerza á la reina y la llevara á su alcázar. Don Jaime cumplió la orden. Entró en la habitación donde estaban los reyes de Mallorca, tomó de la mano á la reina y le dijo que le siguiese de orden del rey, á lo que acudió sin reparo. El de Mallorca, que vio cómo le arrebataban á su mujer, se levantó airado y quiso oponerse, pero no pudo impedirlo, y entonces con sobrada impremeditación, la dejó en manos de sus enemigos y se partió en son de guerra á sus Estados, propia ligereza de su aturdido é imprudente carácter. El rey de Aragón decía que la reina le había revelado la conjuración de su propio esposo. Esto es horrible, y el carácter de don Pedro da sobrados motivos para no creerlo. Poco, en verdad, hubiera adelantado Pedro IV en Mallorca, si no hubiera tenido en su pro el desamor que los mallorquines tenían á su rey. Concertóse con ellos de antemano, les concedió grandes franquicias, comprendiendo cómo la libertad enardece las almas, y aparejó una armada para despojar de su reino al de Mallorca y cumplir así el deseo más vehemente de su alma. Desembarca el rey en Santa Ponza, huyen los mallorquines, y después de muchos tratos y de graves capitulaciones, se apodera de la Isla, gozoso como el buitre cuando ha cogido su presa. En vano los legados del Papa intercedieron por don Jaime; en vano trataron de que don Pedro dejara á su hermana unirse con su esposo; nada pudieron conseguir. La reina de Mallorca le pedía también llorosa la gracia de apurar con su compañero el infortunio; el rey desoyó sus lamentos y despreció sus súplicas. Su alma era tan árida que no producía ni una ilusión, ni un sentimiento, ni la compasión siquiera; todo su sér estaba absorbido en su idea. Después de haber tomado á Mallorca, se dirigió Pedro IV contra los otros Estados que el rey don Jaime tenía contiguos á Cataluña. Hallábase éste tan pobre, tan miserable, que más parecía mendigo que rey. Errante, sin esperanza, porque el pecho de bronce de su enemigo era inquebrantable, se veía asediado en su cuerpo de infinitos dolores, y en su alma de amarguissimas penas. El rey don Pedro, á su vez, sufría en su interior esa voz del remordimiento que no se apaga, consecuencia forzosa, indeclinable del crimen. Siempre le parecía que don Jaime le estaba mirando, que le perseguía, que

ora disfrazado de fraile, ora de peregrino; hundía un puñal en su corazón. ¡Ah! pero estos remordimientos más ó menos tenaces, no eran parte á distraerle de su idea, y por fin declaró unida con la corona de Aragón la isla de Mallorca.

Al ver tan su desgracia, por consejos de don Pedro de Jérica decidió don Jaime avisarse con el rey de Aragón en Elisán. Recibióle éste como siempre, y se presentó don Jaime como nunca, pues dobló las rodillas y le dijo palabras extremadamente humildes, pidiéndole perdón y entregándose á su misericordia. El rey le contestó con severidad. Y el de Mallorca salió de la entrevista, ¡qué loca es la esperanza humana! con el presentimiento de que, hablando don Pedro, le volvería su corona. El rey, por toda compensación, le señaló diez mil libras de renta, le dejó algunos honores, pero prohibiéndole que volviese á tomar ni usar el título de rey. Un rayo no le hubiera desconcertado más al de Mallorca que esta noticia. Húyese á las tierras de la Cerdenia, donde habia concertado con las gentes del pueblo apoderarse de Puigcerdá. Y en efecto, las puertas de la ciudad se le abrieron y entró el fugitivo en son de sublevado, dispuesto á defender su corona hasta la muerte en aquella última fortaleza de su derruido poder. Mas á los pocos días tuvo precisión de dirigirse hacia Villatranca, á donde se partió con ánimo de volver pronto á Puigcerdá. Los principales de esta ciudad, que siempre miraron de mal ojo á don Jaime, hicieron ver á la gente popular los males que podría traerles el desavenirse con el poder del rey de Aragón y provocar su venganza. La gente popular de suyo tornadiza é impresionable, cualidades que son las fuentes de las grandes injusticias que suelen cometer los pueblos, cerraron las puertas de la ciudad al que antes habian recibido en triunfo. El rey de Mallorca se encontró sólo, sin parciales, sin asilo, sin esperanza, sin fuerza, sin más porvenir cierto que la muerte. Decidióse á ganar la Francia y se internó en las montañas. El tiempo estaba frío, el cielo inclemente, llovía nieve sobre las espaldas del rey; el camino era incierto, la noche lóbrega, el ahullido de la fieras alimañas le aterrorizaba; mil abismos se abrían á sus plantas; el hambre retorció sus entrañas, el insomnio secaba sus ojos, sus pies desnudos dejaban un rastro de sangre, y al través de sus rasgadas vestiduras mostraba sus azotadas carnes, y en sus amargas quejas la desesperación que atenaceaba su alma. El rey, rodeado antes de mil vasallos que le acataban, se veía acompañado sólo de algunos fieles amigos, cuyos infortunios aumentaban su infortunio. Y en aquellos instantes soñó con suicidarse; se golpeó fuertemente con las armas, que la debilidad le obligaba á dejar en el camino, y se hubiera dado muerte si no lo estorbaran sus compañeros: ¡que tanto amargan los frutos propios de los grandes infortunios! De esta suerte logró Pedro IV aumentar su poder. ¿Cómo aumentó su autoridad? Ya lo veremos en la lucha con la Unión. El derecho civil y el canónico iban de consuno forjando en la Edad Media la autoridad absoluta del rey. El derecho civil, inspirándose en las tradiciones romanas que se levantaban del polvo de los siglos, ofrecía el ideal de un imperio fuerte, absoluto y grandioso; el derecho

canónico, exaltando la autoridad de los Papas, presentaba á los ojos de los reyes la idea madre, el principio fundamental de su poder. Las partidas nos ofrecen un ejemplo fiel de esta verdad. El sacerdocio y el imperio divididos, separados por tantos días de luto y torrentes de sangre, se unían para forjar la esplendente corona del derecho divino, inquebrantable como las estrellas del cielo. Así se preparaba el óleo sagrado que debía unguir la frente de los monarcas. Estas ideas, todavía no desarrolladas, comenzaban á alborear en el siglo décimo-cuarto. Bien es verdad que la idea de la autoridad absoluta de los monarcas, combatida por los señores feudales, contraria á toda la organización de la Edad Media, se hubiera perdido, si el espíritu del siglo no la hubiese auxiliado como destinada á cumplir un gran fin político y social. Así todos los reyes de la Edad Media van socavando las instituciones contrarias á su poder. Pedro IV comenzó á socavar las instituciones aragonesas, amenazándolas en el grave y trascendental asunto de la sucesión á la corona. Vincular en su voluntad y en su pensamiento propio la sucesión al trono, era levantarse armado de todas las armas, ceñido con los resplandores de la victoria sobre la aristocracia. Así manifestaba el rey que la autoridad de su derecho eclipsaba el derecho de la tradición, que su pensamiento se cernía sobre todas las antiguas instituciones, ora dominándolas, ora pervirtiéndolas no de otra suerte que si Dios le hubiera mandado para cumplir una gran revolución en la historia. En Aragón el heredero del trono era el gobernador del reino. Esta disposición tenía mucho de sabia. Pues así desde bien temprana edad los llamados á reinar se acostumbraban á las dificultades del gobierno, á respetar el derecho, á estimar las instituciones, á someterse á la ley, á conocer y amar al pueblo encomendado á su dominio. Mas por una tradición no interrumpida desde la gran doña Petronila, el trono había sido ocupado por varones, y el rey don Pedro sólo tenía hijas, desgracia que daba en tierra con todas sus empresas políticas. Para ocurrir á esta desgracia pensó en que se gobernara el reino en nombre de su hija mayor doña Constanza, burlando así el derecho de su hermano don Jaime, al cual aborrecía como á toda la gran clase social, opuesta por sus tradiciones y su naturaleza al pensamiento que ocupaba su mente. Al hablar Pedro IV en su crónica del deseo que le poseía de ver proclamada por sucesora á su hija, invocaba en su abono el derecho divino y humano; pero no habla del derecho histórico, del derecho patrio, de las leyes aragonesas. Consulta como siempre á los jurisconsultos. Veintidós se reunieron, y de éstos veinte abonaron y aplaudieron la sucesión de doña Constanza en el trono; dos defendieron las antiguas costumbres aragonesas y, por consiguiente, el derecho de don Jaime, y uno dijo que al rey tocaba elegir el sucesor. La Italia que había dado tan grandes jurisconsultos á la Edad Media, es decir, sus ejércitos más poderosos á los reyes, habló por boca de Butrigaris en pro de la sucesión de las hembras en el trono de Aragón.

Don Jaime, hermano del rey sucesor del reino, se dió por muy ofendido y lastimado de

aquellas novedades. El carácter aragonés no consiente mengua, ni aun sombra en su derecho. Cuando la ley le da medios de pelear por el derecho, pelea legalmente; pero cuando á la ley se sobrepone la fuerza, apela á la fuerza. Así, aquellas instituciones eminentemente nacionales, tenían un poder incontrastable, como cimentada en el respeto de todos los ciudadanos, como sobrepuestas siempre á la voluntad tornadiza y cambiante de los hombres. Don Jaime, conociendo lo que el rey tramaba, se avistó con él, le recordó la obligación que tenía de respetar las leyes, y le hizo ver la santidad de sus derechos. Contestóle el rey como estaba en sus costumbres, y salióse desabrido el infante, y comenzó á mover el ánimo de las gentes contra su hermano; pero con tal traza, que en Valencia, donde á la sazón se hallaba la corte, oíase ya rugir amenazante la tempestad. El rey destierra al infante á Montblanch, pero el infante se va á Zaragoza. Por do quier pasaba, iba mostrando la autoridad del rey sobrepuesta á las leyes, la antigua costumbre burlada, desconocido su derecho, colocada una débil niña á la cabeza de aquel gigante pueblo, ocupado el ánimo del rey por nuevos trastornadores pensamientos, y así apasionaba por la libertad á gentes de suyo apasionadas, y difundía en los aires el grito de guerra, que iba á dar vida y cuerpo á la terrible Unión. Parece como que Dios quiso conjurar la tempestad, dando al rey don Pedro un hijo; pero bien pronto huyó aquel iris, pues murió el infante apenas bautizado, y su nacimiento costó la vida á su madre. El rey persistió en que gobernase su hija, y quitó sus empleos á todos los que los tenían por su hermano. Esto daba ya ocasión á la guerra. El derecho había sido violado; el rey no debía esperar obediencia. Reuniéronse en Zaragoza los ricos hombres, rodearon al infante don Jaime, siguieron su partido, bramaron de rabia al ver pisoteados sus fueros, concertáronse en Unión, cuya bandera lucía otra vez en los aires, y pronunciaron con entusiasmo la palabra Cortes, mágica voz que en todas las grandes ocasiones de la Historia invocaban como su única salvación los bravos aragoneses. Valencia, resentida con el rey, inclinada á la lucha, deseando sacar de aquel tumulto nuevos derechos para sí, ansiosa por tener un Justicia propio, á manera de Aragón, rebosando en deseo de velar por las libertades y las instituciones del reino, se ciñó sus armas, llamó á sus guerreros, y dió también á los vientos la palabra Unión, amenaza terrible y pasmosa que caía como una mano de hierro sobre el cráneo de aquel rey forjado para llevar la corona de un poder incondicional y absoluto. La Unión de Valencia llamó á don Pedro de Jérica, pero este antiguo enemigo de don Pedro IV permaneció fiel á su rey. La Unión se quejaba de graves lesiones hechas por el rey á la libertad; pedía el auxilio de los ricos hombres, de los mesnaderos y de las ciudades y villas; mandaba embajadas á la madrastra del rey, doña Leonor, rogándole que entrara con sus hijos los infantes en la Unión para tener así de su parte al rey de Castilla; forjaba un sello, en que se veía á los vasallos presentando humildemente sus peticiones al rey sentado en su sólio, mas en el fondo espesísimo bosque de lanzas aperci-